

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

JUNTA DE ACLARACIONES
PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-039/19-CP

Acta que se formula en relacion al concurso: **MSP-OPM-RP-039/19-CP** relativo a : **CABLEADO SUBTERRANEO EN CALZADA DEL VALLE, PRIMERA ETAPA (REUBICACION DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE Y REUBICACION DE TUBERIAS DE DRENAJE SANITARIO, EN CALZADA DEL VALLE DE ROTONDA A RIO JORDAN), SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.** siendo las 10:00 hrs del día 18 de JULIO de 2019.

Se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Obras Publicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., las empresas participantes en el concurso descrito y personal que representa a la Presidencia Municipal de San Pedro Garza García, en la dirección de Juárez y Libertad S/N, Casco San Pedro, y de conformidad con la Invitación respectiva, las personas físicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

En acato a las disposiciones normativas técnicas de la obra, se establecen las condicionantes que prevalecerán en la contratación y ejecución de la obra y que son las siguientes:

- 1.- Se utilizaran las especificaciones de construcción que rigen en área metropolitana de Monterrey, N.L.
- 2.- La construcción y detalles técnicos se ejecutaran de acuerdo con el proyecto y las indicaciones que determinen la Secretaria de Obras Públicas.
- 3.- Para el trámite de las estimaciones, deberá cumplir con los tiempos estimados y la entrega de la papelería completa para su revisión. La estimación debe incluir generadores, croquis de los conceptos generados , fotografías de los trabajos efectuados y bitacora.
- 4.-El personal de la empresa seleccionada, debera portar equipo de seguridad (chaleco reflejante y casco).
- 5.- Los licitantes deberan foliar su propuesta tecnica, economica, asi como toda la papeleria referente a esta licitacion. (El foliado debe ser a color, rojo verde azul, etc)
- 6.- Se les informa a los licitantes que el nombre de la obra referente a esta Licitacion para las siguientes etapas debera decir "**Cableado Subterráneo en Calzada del Valle. 2do. Tramo** (Reubicacion de tuberias de agua potable y Reubicacion de Tuberias de Drenaje Sanitario)





**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION**

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-039/19-CP

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMARON EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO Y QUE ASI QUISIERON HACERLO.

EMPRESA

**REPRESENTANTE
(NOMBRE Y FIRMA)**

1.- URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V.

FIRMA: Santiago Maldonado
NOMBRE: _____

2.- DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V.

FIRMA: [Signature]
NOMBRE: Carlos Aguino

3.- HERCULES CONSTRUCCIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.

FIRMA: [Signature]
NOMBRE: Fco Ortega

FIRMA: _____
NOMBRE: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

LIC. JUAN ANDRES MORENO ARANDA

ARQ. HECTOR LIBRADO HINOJOSA HERNANDEZ

**DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y
CONTRATACION**

DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

Municipio de San Pedro Garza García, N.L. a 18 de Julio de 2019



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

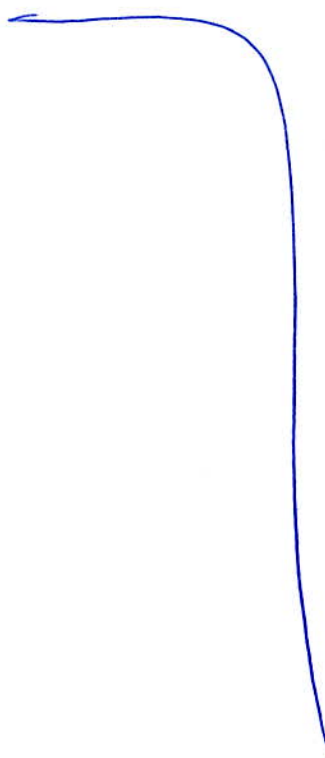

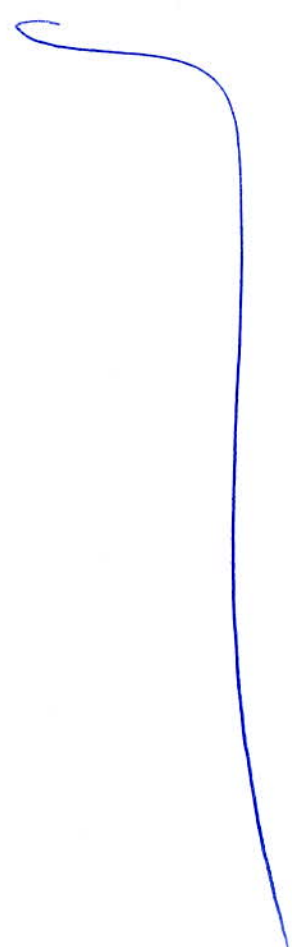


**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION**

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-039/19-CP

OBRA: CABLEADO SUBTERRANEO EN CALZADA DEL VALLE, PRIMERA ETAPA (REUBICACION DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE Y REUBICACION DE TUBERIAS DE DRENAJE SANITARIO, EN CALZADA DEL VALLE DE ROTONDA A RIO JORDAN), SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

Fecha: 18 Julio de 2019

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>LA EMPRESA DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V. PRESENTA 7 PREGUNTAS EN FORMA ESCRITA LAS CUALES SE LES DARA RESPUESTA EN LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES PROGRAMADA PARA EL DIA 19 DE JULIO DE 2019 A LAS 09:00HRS</p>  	  




18 de julio del 2019

Municipio de San Pedro Garza García
Secretaría de Obra Públicas
Dirección de proyectos y construcción

- 1- ¿Se deberá considerar UMA o salario mínimo para elaboración del factor de salario real?
- 2- ¿Para el financiamiento se van a considerar intereses positivos y negativos? O ¿Solo negativos?
- 3- Podrían proporcionar los planos en AutoCAD
- 4- En el concepto 1.4 referente a demolición de carpeta existente ¿Qué espesor se debe considerar ya que la unidad es m²?
- 5- En el concepto 1.9 de referente a sondeos con excavación manual ¿Qué dimensiones se deben considerar?

DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES
URBANAS, S.A. DE C.V.
AV. MANUEL J. CLOUTHIER No. 3112
COL. SANTA MARIA MONTERREY, N. L.
C.P. 64650 TELS. (81) 1158-4200, 1158-8500
R.F.C. DCU-801124-B41

Representante Legal:
Lic. Javier I. Balli Martínez



**DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS S.A. DE C.V.**



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-039/19-CP

OBRA: CABLEADO SUBTERRANEO EN CALZADA DEL VALLE, PRIMERA ETAPA (REUBICACION DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE Y REUBICACION DE TUBERIAS DE DRENAJE SANITARIO, EN CALZADA DEL VALLE DE ROTONDA A RIO JORDAN), SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

Fecha: 18 Julio de 2019

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>⑥ ¿Se nos proporcionara un lugar para caseta y almacen de materiales?</p> <p>⑦ • Tienen plano de lineas existentes que podieran afectar los trabajos (gas, fibra optica, etc)</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION**

**2DA JUNTA DE ACLARACIONES
PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-039/19-CP**

Acta que se formula en relacion al concurso: **MSP-OPM-RP-039/19-CP** relativo a : **CABLEADO SUBTERRANEO EN CALZADA DEL VALLE, 2DO. TRAMO (REUBICACION DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE Y REUBICACION DE TUBERIAS DE DRENAJE SANITARIO, EN CALZADA DEL VALLE DE ROTONDA A RIO JORDAN), SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.** siendo las 09:00 hrs del día 19 de JULIO de 2019.

Se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Obras Publicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., las empresas participantes en el concurso descrito y personal que representa a la Presidencia Municipal de San Pedro Garza García, en la dirección de Juárez y Libertad S/N, Casco San Pedro, y de conformidad con la Invitación respectiva, las personas físicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

En acato a las disposiciones normativas técnicas de la obra, se establecen las condicionantes que prevalecerán en la contratación y ejecución de la obra y que son las siguientes:

- 1.- Se utilizaran las especificaciones de construcción que rigen en área metropolitana de Monterrey, N.L.
- 2.- La construcción y detalles técnicos se ejecutaran de acuerdo con el proyecto y las indicaciones que determinen la Secretaria de Obras Públicas.
- 3.- Para el trámite de las estimaciones, deberá cumplir con los tiempos estimados y la entrega de la papelería completa para su revisión. La estimación debe incluir generadores, croquis de los conceptos generados , fotografías de los trabajos efectuados y bitacora.
- 4.-El personal de la empresa seleccionada, debiera portar equipo de seguridad (chaleco reflejante y casco).
- 5.- Los licitantes deberan foliar su propuesta tecnica, economica, asi como toda la papeleria referente a esta licitacion. (El foliado debe ser a color, rojo verde azul, etc)
- 6.- Se les informa que el pago de cada concepto sera a precio unitario terminado.





**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION**

2DA. JUNTA DE ACLARACIONES


PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-039/19-CP

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMARON EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO Y QUE ASI QUISIERON HACERLO.

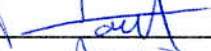
EMPRESA

**REPRESENTANTE
(NOMBRE Y FIRMA)**


1.- URBANIZACIONES AGV, S.A. DE C.V.

FIRMA: 
NOMBRE: Santiago Maldonado

2.- DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V.

FIRMA: 
NOMBRE: Lacro Aguiar

3.- HERCULES CONSTRUCCIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.

FIRMA: 
NOMBRE: For Olgue

FIRMA: _____
NOMBRE: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

LIC. JUAN ANDRES MORENO ARANDA

ARQ. HECTOR LIBRADO HINOJOSA HERNANDEZ


DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y
CONTRATACION


DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION**

2DA. JUNTA DE ACLARACIONES

PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-039/19-CP

OBRA: CABLEADO SUBTERRANEO EN CALZADA DEL VALLE, 2DO. TRAMO (REUBICACION DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE Y REUBICACION DE TUBERIAS DE DRENAJE SANITARIO, EN CALZADA DEL VALLE DE ROTONDA A RIO JORDAN), SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

Fecha: 19 Julio de 2019

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE LE DA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V.</p> <p>1.- SE DEBERA CONSIDERAR UMA O SALARIO MINIMO PARA LA ELABORACION DEL FACTOR DEL SALARIO REAL)</p> <p>2.- PARA EL FINANCIAMIENTO SE VA A CONSIDERAR INTERES POSITIVOS Y NEGATIVOS? O SOLO NEGATIVOS)</p> <p>3.- PODRIAN PROPORCIONAR LOS PLANOS EN AUTOCAD</p> <p>4.- EN EL CONCEPTO 1.4 REFERENTE A DEMOLICION DE CARPETA EXISTENTE (QUE ESPESOR SE DEBE CONSIDERAR YA QUE LA UNIDAD ES M2)</p> <p>5.- EN EL CONCEPTO 1.9 DE REFERENTE A SONDEOS CON EXCAVACION MANUAL. ¿Qué DIMENSIONES SE DEBEN CONSIDERAR?</p> <p>6.- SE NOS PROPOCIONARA UN LUGAR PARA CASETA Y ALMACEN DE MATERIALES?</p> <p>7.- TIENEN PLANOS DE LINEAS EXISTENTES QUE PUDIERAN AFECTAR LOS TRABAJOS (GAS, FIBRA OPTICA, ETC)</p>	<p>SE DEBERA CONSIDERAR SALARIO MINIMO</p> <p>CONSIDERAR SOLO POSITIVOS</p> <p>NO SOLO EN FORMATOS ENTREGADO EN BASES</p> <p>CONSIDERAR 8CM DE ESPESOR</p> <p>CONSIDERAR 1MX1M Y CONSIDERAR PROFUNDIDAD DEL PROYECTO.</p> <p>NO EL CONSEGUIR ESPACIOS PARA CASETA Y ALMACEN DE MATERIALES CORRE POR CUENTA DEL LICITANTE Y DEBERA CONSIDERARLOS EN SUS COSTOS INDIRECTOS.</p> <p>NO SE CUENTA CON PLANOS</p>